



Ayuntamiento de Jerez



1U24C0G0H8Z1PM7
Verificación de la integridad en:
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de
PLENO en Sesión
Extraordinaria y Urgente de
fecha 14 agosto 2020, al
particular 3º de su Orden del
Día: Aprobación Definitiva del
Presupuesto General para el
Ejercicio 2020.

Cecilia García González,
Oficial Mayor en funciones de
Secretaría General del Pleno

FIRMA ELECTRONICA
Justificante 17/08/2020

Comunicación de acuerdo.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 16 de enero de 2020, ha **APROBADO** el asunto numero 2 del orden del día:

Asunto: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2020.

1. Aprobar el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2020.
2. Elevar al Excmo. Ayuntamiento en Pleno dicho Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2020, para proceder a su Aprobación Inicial.

Lo que le comunico para su conocimiento, por lo que, en caso de que el acuerdo haya de ser trasladado a otro ente público o privado, o bien a persona interesada, habrá de solicitarse la oportuna certificación del acuerdo o, en su caso, notificación del mismo.

	Código Cifrado de Verificación: BD2H10D06101ZA6 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	La Secretaria de la Junta de Gobierno Local, Primera Teniente de Alcaldesa	FECHA	16/01/2020
BD2H10D06101ZA6			